Personería de Fusagasugá

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y valido directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del **01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2025**, de las obligaciones realizadas por parte del contratista ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA.

Al evidenciar que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del **01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2025**, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de **ENERO de 2025**, que se detalla a continuación:

PERIODO	PLANILLA No.	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	CCF	VALOR PAGADO
ENERO	83526772	178.000	227.800	7.500		413.300

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, día **04 de MARZO de 2025**.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE, CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ- CODIGO 2.1.2.02.02.009.06.20.1.2.1.0.00.**

Dada en Fusagasugá en el **día 04 del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).**

LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHAVEZ
Personera Municipal

Proyectó y elaboró: Israel Santiago Ramirez Rueda/ Revisó: Erika Cristina Luque Chirivi / Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez / Original: Destinatario – Copia: 1 archivo

Scanned with CamScanner